Aronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

ARO XXIX

Precios de suscrición. En Almeria 6 reales al mes anticipados. -Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales .- Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Martes 27 de Marzo de 1888

PRECIOS DE INSERCIÓN. Anuncios à medio real linea en la 4.º plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana á real linea. - Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.360

ASUNTOS VARIOS.

Los Secretarios de Ayuntamiento.

POR D. VICENTE GAY TAENGUA.

Suscrito por el referido señor y publicado por la oficina gestora de asuntos en general La Puritana, de Valencia, hemos recibido un bien escrito folleto que no tenemos inconveniente en darlo à conocer, en forma de artículos, para que los Secretarios de Ayuntamiento puedan dirigir sus pedidos à dichas oficinas, seguros de que han de serles de mucha utilidad las observaciones que en dicho folleto se hacen. Hamonia egaciliv

Nosotros en la imposibilidad de hacer un resumen creemos, como ya hemos dicho, oportuno publicarlo en forma de artículos, contando de antemano con la amabilidad de su autor que nos lo remite sin advertencia alguna solo para que lo juzguemos, y en prueba de que nos ha parecido bien y que es un trabajo digno de atencion hemos optado por su reproduccion, en la forma que ya hemos indicado por no permitirnos otra cosa el espacio de que diariamente podemos disponer.

Hé aqui el primero de los artículos en que nosotros dividimos este concienzudo trabajo:

Uno de los mayores defectos que hoy se observan en nuestra centralizada Administración municipal, es la falta de organización de dichos empleados.

La causa primordial del abandono en que se halla actualmente la gestion administrativa en la mayoria de los Municipios' no es otra que la mala reglamentacion de aquellos.

El Municipio, sistema fundamental y primitivo del Estado, tiene encomendada su direccion administrativa al Secretario, y este, por lo tanto, es la piedra angular de la Administración municipal, sin cuya marcha ordenada siempre resulta deficiente la gestion administrativa del Estado y de la Provincia.

Si el Secretario, pues, no reune los conocimientos necesarios para el buen desempeno de tan dificil cargo y no cuenta con verdaderos medios de estabilidad y no se le imponen severas y justas correcciones, fiscalizando eficazmente sus actos, con asignación de mayores derechos y deberes, la Administración pública no se levantará nunca del lamentable estado de postracion en que

hoy se halla. Y decimos esto por la razon, de todos conocida, de que, salvo las capitales y otras rarisimas escepciones, en todas las demás localidades, el Secretario es quien más directamente influye en el ánimo de las corporaciones y quien en realidad viene à dar interpretacion y cumplimiento á los preceptos legales, no porque esto sea un deber prefijado por la Ley, sino porque á ello se vé obligado en la mayoría de los casos en que los indivíduos de las citadas corporaciones, careciendo de los más rudimentarios principios de Administracion, no pueden prescindir de fiar al criterio de dicho empleado la resolucion de los asuutos.

De aquí nacen esas luchas personales, no políticas que constantemente vemos suscitarse contra los Secretarios en casi todas las poblaciones, y ello es tambien la causa de los contínuos trastornos que se promueven en los municipios, de los inmensos perjuicios que suelen irrogarse en general y en particular y de las muchisimas responsabilidades que adquieren los que se hallan al frente de la Administracion local.

Conocedores prácticos hasta de los más insignificantes detalles que en sí encierra la Administracion del Municipio, nos propouemos, únicamente, exponer las causas que motivan la triste situacion porque atraviesan hoy los Secretarios y los Municipios y proponer los medios que à nuestro juicio deben adoptarse para que desaparezca tan lamentable estado.

Sabido es que en la provision de las Secretarias, como en la de generalidad de los demás destinos públicos de la Administracidn, impera casi siempre la influencia po-

lítica ó personal de amigos y parientes y se hace caso omiso de los méritos y servicios

del aspirante. Partiendo de este principio, se resuelve el nombramiento, y posesionado del cargo de Secretario quien por vez primera se vé entre papeles que no conoce, pero que su osadía le lleva hasta el extremo de adquirir el convencimiento pleno de que se basta por si solo para desempeñar debidamente tan espinoso destino, que el agraciado considera como una cosa baladi; y fiado sin duda en poseer algun título académico, en haber desempeñado la teneduría de libros en alguna casa de comercio, ó en haber tenido à su cargo algunos de los negociados de las distintas oficinas provinciales, claro está que abrazando la Secretaria todos los ramos de la Administracion, aunque en pequeño y no conociendo dicho empleado más que alguno de ellos, tropieza continuamente con multitud de dificultades y comete sin parar un sinnúmero de disparates, comprometiendo de este modo los intereses generales del Municipio y los particulares de los concejales, víctimas siempre de las torpezas del Secretario.

Es indudable, pues, que en tales condiciones no puede este funcionario imprimir una marcha ordenada en la Administración municipal, por mas que no carezca de los principales conocimientos teóricos; por que estos por si solos no bastan, es preciso armonizarlos con la parte práctica para apreciar con mayor acierto el verdadero sentido de la Ley y la forma con que se le ha de dar cumplimiento.

Y permitasenos que en apoyo de nuestro argumento copiemos lo que en la sesion del Congreso del dia 5 de Mayo de 1883 dijo, entre otras cosas el ilustrado Diputado senor Mansi, al defender el proyecto de Ley sobre organizacion del cuerpo de Administracion local. «Por lo demás, señores, yo soy partidario más de la práctica que de la teoria, y apelo en esto á la buena fé del Sr. Baselga. ¿No ha pasado S. S. por los apuros por que he pasado yo y otros muchos Sres. Diputados, de ver Municipios de su provincia y aun de su distrito sujetos á la accion de los tribunales sin culpa de ningun género por la incompetencia de sus Secretarios? ¿No le ha pasado esto á S. S.? Pues esto sucede en muchos pueblos de la Peninsula, y hay una infinidad de Ayuntamientos que por incompetencia de los auxiliares que los dirigen están pasando por los mayores disgustos.»

Esto decia el Diputado referido y ésto es

la verdad.

De ahí resulta, que en muchisimos pueblos la contabilidad es un caos; sus cuentas mas bien pudiéramos llamarlas cuentos: los beneficos establecimientos de Pósitos no responden al fin laudable que se propusieron los legisladores y su estado es el abandono más completo; los libros de actas de sesiones de los Ayuntamientos y demás juntas municipales carecen de muchos requisitos legales que entrañan suma gravedad; los apremios contra los contribuyentes no se dirigen como está mandado y por eso sufren éstos los perjuicios consiguientes; la policia urbana y rural abandonadas totalmente y sin ordenanzas con que pcder castigar las infracciones y allegar más recursos al Municipio; las multas gubernativas que imponen los Alcaldes no se hacen efectivas con los requisitos prevenidos y siempre están dichas Autoridades expuestas á procesos; de la distribucion de fondos solo conoce el Secretario y el Alcalde y para nada se tiene en cuenta lo que previene la Ley Municipal en su art. 155; la Instruccion pública, base principal de toda buena sociedad, no puede tratarse con mayor indiferencia; los Amillaramientos de riqueza pública sufren continuamente multitud de altas y bajas que no van precedidas de la oportuna aprobacion de las Juntas Periciales ó de la Administracion Económica; los archivos Municipales carecen de toda ordenacion que pudiera impedir la sustraccion de importantes documentos y evitar gravísimas res ponsabilidades que en primer lugar vendrían á recaer sobre los Secretarios; el odioso impuesto de consumos se recauda con reglas tan distintas à las del Reglamento que solo constituyen un semillero permanente de discordias; los contratos que celebran las corporaciones para el arriendo de arbitrios y toda clase de servicios, carecen

de las formalidades establecidas por el Real Decreto de 4 de Euero de 1883 y por lo tanto expuestos á nulidad y á ser la causa de grandes responsabilidades para los concejales que los otorgaron, promovieudo con ello un verdadero conflicto en la Administracion del Município; las sesiones que dichas corporaciones celebren no son convocadas en la forma ni con la anticipacion que determina el artículo 102 de la vigente Ley municipal, por lo cual son nulas y de ningun valor ni efecto segun previene el artículo 103 de dicha Ley; en las referidas sesiones que son públicas y que por lo tanto pueden asistir cuantos lo deseen, no se permite la presencia de nadie, privando con ello al vecindario del derecho que le concede la Ley y evitando de este modo por el cual puede la opinion pública juzgar los actos de los representantes del municipio. Los extractos de las sesiones, no hay para qué decir que tampoco se publican como esta mandado, en el Boletin oficial; del estado de recaudacion é inversion mensual de fondos que trimestralmente debe publicarse, se hace por completo caso omiso y lo mismo sucede con la nota semanal de los gastos que se hacen en las obras públicas por administracion. Y no citamos otros servicios por que sería tarea interminable.

En todos los que hemos relatado, que son de la mayor importancia, se requiere la aplicacion de un verdadero sentido práctico para evitar el sinnumero de cuestiones, suspensiones, procesos y conflictos que conti-

nuamente se produce.

¿Y podra tener este sentido práctico quien llegue à ejercer el secretariado en las condiciones que hemos citado autes? No podemos creerlo. Careciendo, pues, de él ¿cabe, en manos de un empleado así, una buena administracion? Imposible. Y estas faltas de sentido práctico que la Ley no impone como deberes del Secretario ¿pueden imputarse moralmente à los Concejales? De ningun modo. Pues sin embargo, ellos son los únicos responsables ante la Ley y por esta razon debieran proceder con mucho tino ar tratar de proveer las Secretarias, no admitiendo influencia alguna y concretándose siempre à los méritos y servicios del aspirante, único modo de evitar por hoy y hasta tanto se organice dicho cargo, los compromisos que sobrevienen luego, ante los cuales, las influencias del recomendado permanecen in liferentes unas veces, y otras no pueden ya à pesar de sus deseos, impedir aquellos.

Comision Provincial.

Ses ion del dia 18.

Fué aprobada el acta de la anterior. Da la cuenta de una comunicacion del Comisionado de apremio contra el Aynntamiento de Huercal-Overa, manifestando que el Alcalde, no le ha facilitado las certificaciones à pesar de haberlas pedido repetidas veces, y que ha dictado auto para proceder al embargo del 33.33 por 100 de las rentas de aquel Municipio; la Comision, declarado urgente el asunto, acuerda.

1.º Se interese del Sr. Gobernador, se sirva dar las ordenes oportunas al Alcalde de Huercal Overa, para que no ponga entorpecimientos en la marcha del expediente que tramita el Comisionado contra dicho Ayuntamiento. y facilite los certificados y

documentos que se interesen. 2.º Que se dirija oficio al Comisionado de Huercal-Overa, ordenandole se atenga à lo acordado por esta Comision en cinco del corriente, inserto en el Boletin Oficial del dia diez, contestando à un oficio del Comísionado contra el Ayuntamiento de Berja.

Y 3.º Que en vez de embargar el 33.33 por 100 de la renta de consumos debe embargar la parte que h iya recargado el Municipio à la cuota de la Hacienda, y el total de las demás rentas del mismo, y si estuvieran embargadas estas últimas que las reembargue.

Se ordenó al Alcalde de Cuevas, manifieste la fecha en que haya incoado los debidos procedimientos de apremio, el Comisionado nombrado contra aquel Ayuntamiento

Se devolvieron para que sean rectificadas las cuentas de Fines de 1886 87.

Se ordenó al Alcalde de Doña Maria, devuelva, bajo apercibimiento, la instancia que se remitió à informe de aquel Ayuntamiento sobre reclamacion de la cuota im-

puesta á D. Antonio Soler Martinez en el repartimiento municipal, ysuspenda el apremio contra el mismo.

La Comision quedó enterada de un oficio de la Direccion general de Establecimientos Penales, participando haber sido declarado cesante el Vigilante del Correccional de Huercal-Overa D. José A. Garcia, por haber correspondido este destino á Don Jesualdo Gimenez de Cisneros, aprobado en examen, levantándose la sesión.

Carta de Madrida

23 de Marzo de 1888.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Volvemos à ocuparnos de crisis mal que pese à todas las declaraciones que se hagan por autorizadas que seau. Si hemos de creer á cuantos vuelven à hablar de ella, la desean en un plazo breve Martos, Vega de Armijo, Martinez Campos, Gamazo y hasta el mismo Montero Rios, ocurriendo una cosa notable si se les consulta personalmente à cada uno de ellos y es que lo niegan con todo ahinco, lo cual no es un obstáculo para que siga la gente hablando de este asun-

Pero hay más: los rumores de que ayer hacía mencion con respecto á la avenencia entre los Sres. Gamazo y Puigcerver para dar entrada en el gabinete al cuñado del primero Sr. Maura ha producido el efecto de una bomba, sobre todo entre los elementos avanzados de la situacion que han creido que se trataba de deshauciarla.en la provision de carteras, sin que la negativa de los interesados que protestaban contra los dichos rumores, se hayan tranquilizade gran cosa, y de aquí que hayan empezado a formar atmósfera para que los elementos de la derecha no lès ganen terreno, concluyendo con la ponderacion de fuerzas que inspira al partido liberal dinástico, y sobre todo esto hemos de presenciar no pocas variaciones en los dias que faltan hasta la Páscua de Resurreccion, en que, segun los amigos del Sr. Sagasta, se convencerán de que la crisis no se plantea ni aun para enton-

Intimamente relacionado con este asunto encuentran todos el artículo publicado anoche por El Resumen en que solicita de nuevo el poder para el partido reformista, lo cual en el sentir de todos no es otra cosa que una nueva llamada de atencion para que se le tenga presente ante los anuncios de crisis, si bien desliza como siem pre algo á modo de amenaza La gente política hace, sin embargo, una distincion en este punto y consiste en sostener que por este camino no marchan los amigos del Sr. Romero Robledo, sino los del general Lopez Dominguez, distincion que se advierte confrontando dicho colega, órgano del general con El Diario Español, que sigue las iuspiraciones del Sr. Romero, puesto que parecen servir distintos ideales en vista de su encontrada manera de ser en la mayoria de los casos.

Como jueves celebró anoche su velada semanal el circulo democrata-progresista. advirtiéndose en esta ocasion como en tantas otras el antagonismo que existe entre las distintas clases de la sociedad y el aborrecimiento entre la chaqueta y la levita. Bajo esta forma tratôse de volver à poner en entredicho à los diputados del partido y hasta me atrevo à creer que à los jefes todos de alguna significacion, por cuyo motivo mucho de los mas amigos del señor Ruiz Zorrilla opinan que es indispensable enseñar á las masas para impedir que desnaturalizando la idea republicana, se inclinen por distinto camino que el que deben recorrer dando así lugar á fracasos como el de 1873.

No será, pues, estraño que algunos acometan la idea de celebrar conferencias encaminadas á analizar la doctrina y los principios en que se inspira el partido que acaudilla el Sr. Ruiz Zorrilla.

Hoy no celebra sesion el Senado por no haber dado dictamen las diferentes comisiones encargadas de los proyectos próximos á discutirse. En la de mañana quedará definitivamente el proyecto de planteamiento del Jurado aprobado por la repre-

sentacion nacional, de suerte que muy pronto firmara dicha ley la corona para ponerse en práctica muy pronto.

La sesion del Congreso ha ofrecido escaso interés, pudiendo decirse que ni se han formulado preguntas ni ruegos, como si se comenzase à hacer patente la desanimacion que van produciendo los tres meses no interrumpidos de legislatura.

Hoy acaso quedara terminada la discusion relativa al proyecto del matrimonio civil. prejuzgado ya este asunto con la votacion de ayerien que se pusieron de un lado conservadores y ministeriales, contra republicanos y reformistas.

Tambien se ha discutido en dicha Cámara el acta de Astorga que combaten los conservadores.

Suyo affmo

PROVINCIAS.

Bueno va todo. Disturbios, irregularidaeles, programas, catástrofes y algo mas ocurren hoy en muchas provincias y muchos pueblos. Véase la muestra:

«El conflicto suscitado en Motril con motivo del bajo precio que los fabricantes han señalado à la caña, sigue sin resolverse.

El aspecto de la cuestion ofrece caracteres sombrios y hace temer que ocurran se rios desórdenes.

Eu aquella ciudad han circulado proclamas en sentido socialista.»

Otro escandalo más de los contratos de emigrantes da à conocer un colega de Viteria.

Un Sr. Arce reclutó há poco tiempo 150 familias de la provincia de Logroño para que se ocupacan en faenas agricolas durante tres años en la República de Bolivia.

El contrato no se ha cumplido: aquellos desdichados trabajan en la minas de Huanchaca, lugar sumamente insano por el clima y por la gran profundidad de las labores y muchos que se han escapado de tan horrible prision, ahora son perseguidos por las autoridades como desertores.

Nos dicen de Madrid que se ha hecho un importante descubrimiento. Al componer la boca de la alcantarilla de la calle del Rio se han encontrado alli escondidas, más de 300 cartas de particulares que se suponen sustraidas de la Administracion de Correos, y que contienen letras, talones del Banco y otros documentos de interes.

Dichas cartas tienen fecha de diciembre y enero ultimos.

El gobernador de la Coruña ha telegrafiado esta tarde à las cuatro al ministro de la Gobernacion, manifestandole que la poblacion está tranquila, y que los comercios se hau abierto.

En el resto de la provincia, tranquilidad

completa.

Asustado de su propia obra, el Sr. Gamazo no va al meeting de Valladolid, que equivale à no ir à ninguna parte.

El desprestigio de eso hombre público no puede ser más rápido ni más merecido.

A los que le disculpen diciendo que no va a Valladoli I porque alli están muy excitadas las pasiones, contestan los agricultores castellanos:

-No. no es eso; es que Gamazo fué demasiado lejos y le asusta su propia obra. El no hizo aquellas campañas por patriotismo; buscaba un fin politico y el resultado le fue contrario.

Hoy está arrepentido, y no secunda á los

agricultores.

-Asi se portan los hombres politicos: quieren tener al pueblo como un instrumento; lo excitan, lo exaltan, para con su ayada lograr sus fines, y cuando ven que el pueblo puede comprometerlos, lo abandoman.

-Nosotros los castellanos no pedimos más que lo que Gamazo pidió, no queremos otra cosa distinta de la que él queria: nos conformamos con su programa económico.

Telegramas recibidos de Berlin anuncian que el desbordamiento de los rios ha ocasionado en Hungría asoladores desastres.

La ciudad de Beské ha quedado destruida casi por completo.

Se cree que el meeting proyectado en Valladolid revestirá caracter político.

Se ha verificado en Oporto la inhumacion de los cadáveres extraidos de las ruinas del teatro Baquet.

Telegrafia el gobernador de la Coruña que continua ignorandose el paradero del vapor correo Ciudad Condal, que, según noticias extraoficiales, salió de Santander el dia 20 à la una de la tarde.

La catastrofe de Oporte.

Se repiten las escenas desgarradoras junto à las ruinas del teatro Baquet. Se han producido algunos casos de locura á causa del dolor producido à la vista de los calaveres de personas queridas.

El número de victimas se hace ascender á 140

Ayer tarde se han expuesto en el cementerio 66 cadaveres. Habia otros tantos envoltorios con restos humanos carbonizados.

Entre las victimas del incendio se cuenta una familia de Vigo que se hallaba de temporada en Oporto.

Las cuatro personas de que se componia han muerto abrasadas.

Se están organizando suscriciones y beneficios à favor de las familias de las victi-

mas de la catastrofe. Una compania cómica portuguesa, la tiple española señora Rodriguez y el cuerpo de baile, también español, que trabajaba en el teatro Baquet, perdieron por completo sus vestuarios.

La Camara de los diputados levantó ayer la sesion en señal de luto por las victimas de la catástrofe, acordando dirigir un telegrama de pésame al Ayuntamiento.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 24,—Se ha aplazado para el lunes por la mañana la reunión del consejo de generales que ha de entender en el asunto del general Boulanger.

Paris 23 (11 n.)—Poco tiempo después de las demostraciones à favor del general Boulanger con motivo de la llegada de éste à Paris, se reunieron en la sala Faire mas de 2.500 personas para celebrar un meeting antiboulangerista.

Mr. Joffrin pronunció un violentísimodiscurso vituperando el régimen del sable que algunos ilusos quieren imponer à Francia.

El conde de Neuille tuvo después el atrevimiento de hablar á favor del general, lo cual provocó un tumulto indescriptible.

Casi todo el auditorio se levanto dando voces de «muera Boulanger», à lo cuai algunos contestaron con vivas que dieron lugar à nuevas protestas tumultuosas.

Por fin la reunión aprobó una orden del día declarando que condenaba la política de Boulanger y reprobaba el proceder de sus partidarios.

Se acordo tambien dirigir un despacho à Mr. Felix Pyat que se encuentra en Marsella, aprobándose su candidatura.

A la salida del local no hubo, como se temió, ningún desorden, gracias à la presencia de la policía que ocupaba las avenidas de la Fairé.

Etalia.

Roma 23.-En la Camara de Diputados se ha tratado de nuevo incidentalmente del convenio de comercio francoitaliano.

El Sr. Adamoli, hablando de la fabricación de encajes de la provincia de Como, sostuvo la conveniencia de proteger la industria nacional.

La petición que con este motivo presentó el señor Adamoli pasó à la comisión correspondiente.

GACETA.

DIA 23.

Presidencia. - Real decreto, fecha 2, decidiendo à favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Barcelona y el juez de primera instancia de Tarrasa sobre un acuerdo del Avuntamiento de Rubi relativo à obligaciones de la Compañia de aguas potables de dicha población.

Marina.—Real decreto, fecha 21, autorizando la adquisición directa de 14.000 toneladas de carbón Cardiff con destino al apostadero de Filipinas é islas Carolinas.

-Real orden, fecha 22, disponiendo que el plazo para la admisión de proposiciones del concurso de tres cruceros de faja blindada, pubicado en la Gaceta de 31 de diciembre último, se entienda terminado el 31 del mes actual à las doce de su noche.

Gobernación.-Real orden, fecha 20, revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Burgos. que declaró con capacidad para ser concejal á D. Eulogio Ruiz Casaviella? Est ab moiosphitasp mirego at

-Real orden de igual fecha, revocatoria de la misma comisión provincial, que desestimó las excusas alegadas por D. Bonifacio Martinez, para eximirse del cargo de concejal del Ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas.

-Otra, fecha 17, mandando proceder á la celebración de subasta para establecer y ex plotar una red telefónica en Alcoy.

Estado. - Reales decretos sentencias, fecha 15 de enero, declarando que los padres de dos soldados muertos en Ultramar no tienen derecho à abonos de atrasos de pension.

Dirección general de la Deuda.-Resultados de las subastas celebradas el día 21 pa-

nes de obras públicas y de carreteras de las emisiones de 55, 20 y 33 millones de reales.

Presidencia.-Real decreto, fecha 19, decidiendo à favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Tarragona y el juez de primera instancía de Vendrell con motivo de una visita de inspección al hospital de dicha villa.

Fomento. -- Real decreto, fecha 23, sobre composición de las Juntas de puertos.

-Otro de igual fecha autorizando al Ministro para contratar en subasta las obras de la sección segunda de la carretera de Puerto Lumbreras á Almeria.

-Otros de igual fecha aprobando el presupuesto reformado del puente de hierro sobre el rio Henares en la carretera de Aljait à Estremera; el adicional al del trozo cuarto de la carretera de Toledo à Ciudad Real, y el proyecto reformado de las obras del trozo cuarto de la de Almodóvar del Pinar à la estación de la Roda.

Guerra.—Real orden, fecha 23, señalando el dia 4 de abril próximo para la concentración de los mozos en las cabezas de zona, y ampliando el plazo para la redención hasta el dia anterior al señalado.

Gobernacion .- Real orden, fecha 16, confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Caceres, que declaró con capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de Tejada a D. Agustin Callo y D. Alejo Naraujori ez shneb szas al sh

-Otra, fecha 20, confirmando el acuerdo de la comisión provincial de la Coruña que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en mayo último en el pueblo de Mugia.

-Otra de igual fecha confirmando una providencia del Gobernador de Valencia, que decretó la suspension del municipio de Alburrech, y mandando se remitan los antecedentes á los tribunales de justicia.

-Otra, fecha 17, mandando se proceda á la celebración de una subasta para establecer y explotar una red telefónica en Murcia.

Estado.—Reales decretos, fecha 7 y 15 de enero, declarando que los padres de dos soldados muertos en Ultramar no tienen derecho al abono de atrasos de pensión

INSTRUCCION PUBLICA.

Ayer á las diez de la mañana reunióse el Tribunal de oposiciones en el Salon de actos del Instituto de 2.º enseñanza, pero al dar comienzo despues de la lectura del acta de la sesion preparatoria, al primer ejercicio escrito, se presentaron algunas denuncias respecto à defectos físicos de algunos opositotores, suspendiéndose el acto para hoy à las diez de la mañana. La concurrencia ha sido extremada.

Hoy se librará á los Habilitados respectivos el importe del segundo trimestre del corriente ejercicio de aquellos pueblos que tengan cubiertas sus atenciones.

-¿Si será?

-¿Si no será?

-Para ese es la escuela de....

-Para ese otro la de ...

-Y luego dicen.... -Por eso no vengo yo á oposiciones. Estos ó parecidos diálogos se oian ayer en los pasillos del Instituto.

Sentiriamos equivocarnos, pero esas cabalas no tienen fundamento alguno y dicen muy mal de unos y otros.

Los nobles propósitos de los indivíduos que forman el Tribunal, nos hacen augurar se hará verdadera justicia, sin que interveuga en ellas el caciquismo, ese caciquismo absorvente à que nuestro colega al Fe. rro-Carril se refiere.

En el número próximo procuraremos dar á nuestros lectores los nombres de los señores actuantes.

GACETILLAS.

Como habíamos dicho y anunciado, el domingo se verificó el acto del estreno de la tuberia de hierro conductora de las aguas potables en el Paseo del Principe donde existen varias bocas de riego con la bastante presion para el obgeto.

En grupo numeroso vimos al Sr. Gobernador, y á los Sres. Lirola, Terriza, Barros, Durán y otros concejales de los que forman al lado del Alcalde en el Concilio del cisma municipal, juntamente con los empresarios de la traida de aguas Sres. Lopez Rull y otras muchas perso-

nas distinguidas.

La banda municipal daba al viento las armoniosas notas de las piezas de su repertorio y el público discurria por el Paseo retratándose en todos los semblantes la satisfaccion y el contento viendo ya realizada una mejora que se debe mas que á nada á la constancia y al teson, digno de un aragonés, del actual Alcalde, que se propuso que Almeria tuviera aguas limpias. puras, claras y saludables y Almeria las tiene, aunque esto le haya producido al Sr. Lirola buena cosecha de disgustos y se le hayan suscitado no pocos obstáculos que hubieran llevado el ra la adquisición y amortización de accio- desaliento á su espíritu si el Alcalde no tuvie-

ra un temple de acero y un caracter forjado en los viejos moldes de un neto españolismo que llega al fin que se ha propuesto o perece en la

demanda. A las dos de la tarde se dejó correr el agua de la boca de riego de la Puerta de Purchena, que se elevó en magnifico saltador, causando gratisima sorpresa a todos los que lo presenciaban. Sucesivamente se fué haciendo lo mismo con las demas repartidas en el trayecto del Paseo hasta llegar à la boca de riego cercana à la farola próxima á la Administración de correos que arrojó al espacio una columna vertical de hermoso y transparente liquido que se elevo mas de dos metros sobre el nivel de los terrados de las casas inmediatas; resultado debido, sin duda, á la rapidéz con que el agua se desliza por el largo trayecto del paseo y que : bace esperar que la elevacion sea inmensa, cuando los depósitos estén terminados y llenos.

Todos quedaron profundamente complacidos y nos retiramos de aquel lugar deseando que cuanto antes queden ultimados los detalles que ann restan para la terminacion de este grandioso proyecto y que pronto podamos asistir a la inauguracion definitiva de esta obra, para cuyo dia ofrecemos hacer la historia de este negocio, desde sus primeros esbozos hasta la terminacion del cuadro, dentro de cuyo marco colocaremos los r-tratos de todas las individualidades à quienes este pueblo debe eterna gratitud por el beneficio que à su salubidad y a su higiene han dispensado dando el primer impulso a obra tan truscendental.

Carreterz. En la parte oficial de este número verán nuestros lectores el Real decretoautorizando al Ministro de Fomento para contratar en subasta las obras de reparación de la Seccion segunda de la carretera de Puerto Lumbreras à Almeria.

El presupuesto de estas obras es de 160.066 pesetas y nos congratulamos de que al fin se realicen, pues en pró de esta mejora hemos venido clamando bastantes años, o eta a outre es o

Abora lo que es preciso que una vez subastadas las obras, no se interrumpan con las demoras y recursos à que suelen apelar los contratistas. A tenelone Legio

Enviamos el testimonio de nuestra gratitud al Sr. Navarro y Rodrigo y á nuestro estimado amigo particular D. Sebastian Perez que con su actividad é influencia ha conseguido recabar ci crédito necesario para estas obras

El sabado inauguró sus tarcas en el Teatro de Novedades la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Carsi.

La obra elegida fué la titulada El Espejo que alcanzó una acertada interpretacion, distinguiéndose especia mente el Sr. Carsí y la señora Brú; los demás individuos de la compañía contribuyeron al mejor exito de la obra, sieudo llamados al palco escenico á la terminación del acto s gundo y al final de la comedia.

En Nicha Pancha estuvo acertadisima la Sra. Brú viéndose obligada à repetir la cancion Yo soy cigarrera y les couplets franceses.

El domingo tuvo igual cariñosa acogida la compañia que puso en escena San Sebastian Martir y Chateau Margaux.

Si el Sr. Carsi, al reanudar las representaciones en la próxima l'áscua, signe como ha empezado, no dudamos que el público recompensará sus afanes acudiendo á llenar las localidades del Teatro de Novedades; no estraño que en las dos primeras funciones haya habido poca animacion; la gente anda algo escamati. pues aqui se han anunciado compañías en cuyas listas figuraban artistas de renombre y de cartel, que no han venido y luego se ha convertido el teatro en tienda de bunuelos.

Entre los actores que trae el Sr. Carsí figura el Sr. Robles, nuestro paisano, que vemos ha adelantado mucho.

Segun tenemes entendido hay presentada á la Corporacion municipal una proposicion del Sr. Serrano para encargarse de la limpieza interior de la poblacion, y la instancia pasó à la Comision de ornato para que la informase, sin que hasta la fecha lo haya evacuado ni formulado el pliego de condiciones para sacar á subasta dicho servicio.

Estandose ahora renniendo los datos del presupuesto, llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre este particular, pues el servicio de limpieza le cuesta al Ayuntamiento 12.000 pes tas anuales y el sr. Serrano se ofrece a practicario por 5.000. Economia 7.000.

No es tan despreciable la suma.

illuenus tragaderas! - La Libertad al copiar la gacetilla que publicamos en nuestro número del dia 15, hablando de las maderas y leñas cortadas en la rambla del Obispo, que nosotros creiamos no debian incluirse en la subasta anunciada en el Boletin oficial, se traga, (ya sabemos por que) los siguientes parrafos con que principiaba la referida gacetilla, que dicen asi:

« Que escandalo! — El Boletin oficial anunció la subasta para el 28 de Enero de 14 ó 15 acacias secas al parecer, (y decimos al pare :er, porque à nosotros nos parece que no estaban secas) y la limpia de los demás árboles subsistertes, en 72 pesetas.

»La subasta se remató en 78 pesetas porque le argüiria la conciencia à la persona que remaró aquella

»Pero jes esto lo que se ha hecho?

»No; aquellas hermosas acacias cayeron al suelo, y los silbidos de la multitud no resonaron como otras veces.

»Se podaron todos los árboles, ó mejor dicho, se les dió una media tala. Todo iba bien; pero la codicia, que no tiene límites, se empeñó en armar un gran escándalo y lo ha conseguido. » A pretexto de la limpia de los demás árboles

subsistentes ha venido abajo la hermosa alameda de la rambla del Obispo, único resto que conservábamos de los pasados siglos.

»¿Quién ha ordenado esto? No se sabe; lo que si sabemos es que esta es una de las más gran-

des infumias que se han cometido y que no sabemos que castigo dar á la mano destructora que se ha atrevido á ello.

»Pero, jasómbrense nuestros lectoresl»

Afiadiendo ahora lo que copia el colega se verá claramente quien tiene razon.

Es verdad que, despues de todo, no hay quien le niegue al colega su buena fé cuando se toca á discutir y saber leer y apreciar lo que se esoribe.

Y con esto damos fin à la historia ó sainete por aquello de que no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Custro tires y al calabozo .- En Huércal de Almería ocurri el dia 14 del actual una de las muchas proezas que se llevan à cabo por los empleados de consumos, consistente en que una pobre muger llamada Angustias Gazquez. venia de cojer unos pocos hinojos para darie de comer á una numerosa familia, y como los trajera en el delantal el empleado Miguel, conocido por el Gartucho, le preguntó si llevaba algo de pago y contestándole que no, la quiso hacer entrar en la Aduana, à lo que se resistió aquella; y para corroborar su aserto se desató el delantal dejando caer los hinojos al suelo. Por ello el Cartucho salió de la Aduana, la cojió por ambas muñecas empezando à zalearla; diciéndole que llamase à sos hijos y esposo para que la defendieran, que sabia que nada llevaba de pago, pero que era su capricho que habia de entrar en la Aduana, y como la referida muger le contestase que con mugeres se pondria él, le dió una bofetada derribándola en tierra.

Hay que advertir, que aquella se encontraba criando un nino, y de resultas del susto, tuvo que guardar cama, renocerla el médico de Viator al dia signiente, y hasta recetarle una sangria, sin que sobre este atropello se hubiese tomado medida alguna para castigar la fal·a.

El esposo de aquella, visto que nada hacian ni ninguna autoridad tomaba parte en el asunto, se vino à esta ciudad y puso el hecho en conocimiento del Sr. Fiscal de esta Andiencia, quien a su vez pasó la denuncia al Juzgado de Instruccion: of Malone note to a correcon

Enterado el Juez Municipal suplente de la den ncia, mandó en seguida convocar las partes à juicio verbal de faitas, resultando de éste que el Juez ha absuelto al culpable y ha condenado en costas al ofendido.

Para ello á los testigos se les ha exigido la cédula personal, ha habido promesas y amenazas, constando al remitente que dichos testigos están dispuestos á declarar la verdad ante este Juzgado, con el fin de que la justicia, que está mucho mas alta que la politica, ocupe su preferente lugar, y se escarmiente à esos empleados, cuyas hazañas van haciéndose dignas de ser cantadas en una epopeya.

El sufragio universal.—La discusion de este tema, pendiente en el Ateneo, continuará hoy martes, à las 8 de su noche.

Tienen pedida la palabra, el Sr. Langle para consumir un turno en pró de aquel principio politico, y el Sr. Ramirez para hacerlo en con-

Ma quedado expuesto al público por el término de 10 dias el apéndice al amillaramiento del pueblo de Tahal y por 15 dias los de los pueblos de Albanchez y Abla.

Fara el dia 14 de Abril próximo se anuncia la segunda subasta del cuarto grupo de minas que se anunció en el Boletin oficial

núm. 50 del dia 16 de Febrero último. Antenyer por la mañana se ahogó un hombre, al tirar del buzon de una balsa en

el huerto Hamado de Campana. El Juzgado acudió al sitio para instruir las

primeras diligencias Otro abuso .- Se nos dice que anteanoche, al pasar una pobre muger por el portillo del Perú, el empleado de aquel sitio se echó el re-

taco à la cara dándole la voz de quién vive. La pobre muger quedó como nuestros lectores se pneden imaginar, sin poder articular palabra, creyendo que los bárbaros estaban á las

puertas de Roma. Ayer mañana, la muger se lamentaba con el otro empleado, que le manifestó que no tenian la culpa y que solo obedecian à las ordenes que tienen recibidas.

Llamamos la atencion del arrendatario de con umos y del Sr. Gobernador para que eviten estos abusos, pues si bien los guardadores de la renta tienen el de ber de vigilar para evitar el fraude, tampoco creemos que esten autorizados para que retaco en mano le pidan el quien vive à una pobre muger.

Sexteto .-- Se espara en esta alcelebre maestro Arche que dirige un magnifico sexteto el cuai darà algunas funciones en los teatros de la capital,

Enfermo .- Nuetro amigo D. José Spencer se encuentra enfermo hace unos dias.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Juntas de obras de los puertos.-Hoy publica la Gaceta un decreto del ministerio de Fomento, reorganizando las Juntas de obras de los puertos.

La novedad principal que encierra este decreto; consiste en conceder representacion à las clases mercantiles de las Juntas de los puertos no capitales de provincia, y en armonizar es a representacion en todas las Juntas con la nueva institucion de las Camaras de Comer-

En las capitales de provincia, las Juntas se-

ran presididas por el gobernador.

ando es empezar.-Por mas que parezca mentira, el Ayuntamiento pudo celebrar sesion el sabado y á ella asistieron 22 concejales; el salon de sesiones estuvo muy animado, y la verdad, al contemplar aquel espectáculo, nadie creeria que la tempestad brama bajo aquellas apariencias de tranquilidad, de paz y de concordia.

Mucho celebraremos que las sesiones conti-

nuen ce'ebrándose los dias señalados en la ley, pues esto revela en los edites celo por, los intereses que les están confiados y la intervencion que todos deben tener en los acuerdos del Ayuntamiento para que estos no sean obra esclusiva de una minoria.

Sr. Alcalde.—Insistimos en la reclamacion que á V. S. tenemos hecha sobre la publicacion de las actas de las sesiones de la corporacion que V. S. preside; con enviarlas á la imprenta del B. O. si alli las publican oportunamente, nosotros las tomaremos de sus columnas, como lo hacemos con las de la Comision provincial, cnyo presidente, nuestro querido amigo D. Emilio Gomez, lo practica desde que nosotros se lo indicamos.

· At examinar las bases para la formácion del proyecto de presupuesto municipal para el año económico de 1888-89, se observa por la Comision en cargada de su estudio que resultará un deficit de 300,000 pesetas, lo que aconseja la necesidad de castigar algunas partidas sobre todo la de personal y otras muchas como impresiones, alcaldias, elecciones, quintas, temporeros y socorros, pues en todo esto se invierten crecidas sumas que el Ayuntamiento no puede soportar.

Acaba de constituirse en Barcelona la sociedad tituada Compañía de navegacion hispano-argelina para hacer el servicio por vapor entre Almeria y la costa de Argelia, siendo Orán uno de los puntos de escala, para cuyo tráfico está adquiriendo en Inglaterra el material conveniente.

Comato de robo .- Antes de anoche trataron de violentar la reja de alambre de la hornacina en que se venera la imagen de la Virgen del Milagro, en el callejón del mismo nombre situado detrás de la casa donde se halla instalada la Delegacion de Hacienda.

El cabo de serenos Sr. Arqueros y algunos de sus subordinados hicieron algunas investigaciones para descubrir á los cacos, pero fueron infructuosas.

La corporación municipal acordó en su sesion del sábado negarse à la admision ó aceptacion del cupo de consumos que para el año económico inmediato le señalaba al Ministra de Hacienda que superaba el actual en 18.000 pesetas. I so establicate sola so

SOBRE MESA.

En una tertulia: -; Ha pasado V. por la calle de Martinez

Campos?

-¿Porqué lo dice V.? -Nada; por que la acera derecha de dicha calle, al entrar està convertida en uu establo. Figurese V. que ponen todos los dias un barro, y otras veces un jaco, que ni el de la féria de Mairena tiene que ver.

-;Y con qué objeto! - Pues vaya V. a saberlo!-El caso es que alli cerca hay colegio y los chicos se entretienen que es un primor con el jaco y el burro del maestro de escuela. sur lo la moterinaceme

-: Conque el jaco y el burro son del maestro de escuela? ¿Y cérca de un colegio? ¿y los municipales se calian? Toma, pues está visto; ambos animalitos están aprendiendo á deletrear.

Decia un médico ayer.

-¡Gracias á Dios que Almeria tiene ya bue-

nas aguas! -Pues no ha costado poco trabajo, le replique yo, pero verá V. como seguimos bebiendo las mismas que anteriormente.

-No lo comprendo.

-Pues se lo explicaré. Las aguas buenas van á quedarse para regar, y las malas para beber. -Menos lo entiendo ahora.

-iNo me ha comprendido V. todavia? Pues es que los propietarios, por un pequeño gasto, no quieren cambiar las tomas antiguas por las modernas y en lugar de aguas puras y ferruginosas quieren seguir bebiendo cieno.

-: Esta V. en su juicio? -Esa es la verdad. 20110 y soul ab fam v

-Pues yo si algo malo ha hecho el Ayuntamiento todo se lo paso por haber traido las aguas à la ciudad.

-Pues eso es. El Ayuntamiento ha traido las agnas; pero ahora los propietarios que tantas veces han puesto el grito en el cielo, no las quieren recibir.

-De modo que habrá dos sistemas, el antíguo y el moderno. Iq omizoiq oromon lo

=Si senorto sotemen sol sendinol sonises

-Si señor

-Pues ya lo sé; cuando tenga que tomar una casa, preguntare. Tiene agua del sistema moderno? Si. Pues me quedo con ella. ¡No? pues no la tomo annque me la regaien.

-La verdad es que asi no se puede vivir: -Pues mire V. como viven algunos.

-Esos son los parásitos que únicamente se entretienen en chupar el jugo al pais.

Pregunta el ministro de Hacienda al Ayuntamiento:

-: Acepta esa Corporacion el encabezamiento de consumos con 20.000 pesetas mas?

-No señor. -Muy bien dicho; que la Hacienda lo administre y se desengañe que el pueblo no puede resistir ese gravamen.

-¿Conque al fin se les ha dado una paga ó dos à los empleados de la Diputacion?

-Pues mire V., lo merecian. ¡Cuidado con estar ocho meses con la boca cerrada! -Ventaja es, porque dice el refran que en

boca cerrada no entran moscas. -Pero á veces las moscas suelen comerse á uno, y es igual.

-La Diputación va á sacar á subasta los artículos de consumo ó suministros de Hospital. -Me alegro mucho por que así tendrá un

ahorro grande en su presupuesto. -Pero ¿habrá postores? se preguntan muchos.

- Vaya si los babrá, respondemos nosotros, desde el momento que sepan los postores que la Diputacion tiene en caja cuatro mil duros para hacer frente á esta gran necesidad!

-¡Cuanto me alegro que esta Corporación vaya recobrando el crédito, gracias á las disposiciones de la Comision, y del ordenador de pagos, que no entrega ya una carta, así se empene toda una trinidad.

La persona que se halla encontrado dos sillas pequeñas de regilla que se estraviaron en la novena de San Pedro, el viérnes en la noche puede entregarlas en la sacristia de dicha Parroquia con lo cual hará una buena obra de caridad.

Endicaciones meteorológicas. Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina hé aqui las observaciones del tiempo el dia anterior en varios puntos de Enropa.

Clermont 750 S. brisa fuerte; París 747 S. S. O. viento; San Mathiew 746 O. brisa fuerte; Ile d'Aix 750 S. O. brisa fuerte; Biarritz 751 S. O. brisa fuerte: San Sebastian 752 S. calma tranquila; Bilbao 752 E. calma; Coruña 751 S. S. O. brisa agitada; Vigo 752 S. O. brisa fuerte tranquila; Lisboa 756 S. S. O. viento fuerte oleage; Funchal 758 S. O. viento fuerte oleage; San Fernando 762 S. S. O. brisa; Málaga 762 S. E. calma tranquila; Alicante 764 S. O. brisa rizada; Barcelona 755 S. S. O. brisa fuerte oleage; Perpignan 754 N. E. brisa snave; Sicie 754 N. N. O. viento; Niza 747 S. E. brisa suave; Rma 762 calma; Nápoles 763 S. S. O. calma; Palermo 763 S. S. O. brisa suave; Malta 764 O.

Botel de Tortosa.—Plato del dia. Escalope à la inglesa.

Unquento y pildoras Holloway -- El Salvaguardia de la Sociedad. -- Cual-

quiera que sea le enfermedad, donde quiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Hollovay confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan al gun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erapciones, los abcesos, las inflamaciones glaudulares y as afecciones de la garganta y el pecho en gener 1, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir à las Pildoras Helloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa

OBRAS DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS.

Se invita à los maestros carpinteros de asta localidad que quieran interesarse en la construccion de los postes y tableros de barreras para que presenten proposiciones en casa del Presidente que suscribe, designando los precios à que se comprometen à ejecutar la labra de cada uno de los cien postes y tableros que aproximadamente constituyen la barrera, bajo las bases y condiciones que se insertan à continuacion, reservandose esta empresa el derecho de elegir el que mas convenga à sus intereses.

1.º La labra de los postes se ajustara al modelo que hay de manifiesto en las obras debiendo llevarse à cabo en el local de las mismas y con las maderas allí acopiados.

2.º Los tableros deberan ser de medio tablon ordinario y de un metro siete centimetros en cuadro sin contar el grueso del estribo y embarrotados de la manera y for ma que está el modelo, pudiendo el contratista ejecutarlos donde lo tenga por conveniente.

3.º Las maderas para esta obra las retirará el destagista de donde la Junta Directiva desigue, prévios vales de la misma descontándole despues en la liquidacion al precio de 20 reales tablon ordinario de cinco varas. Como garantia de la madera que el contratista retire, á cada proposicion acompañara el solicitante documento suscrito por persona de reconocido crédito en esta plaza à responder del cumplimiento del contrato y de la madera retirada.

4.º El plazo para la ejecucion de esta obra será de treinta dias contados desde la adjudicación y el pago al mediar y finalizar las obras previa certificacion de los arquitectos directores.

5. La colocacion de postes será de cuenta de la empresa y la instalación y ajuste de los tableros del rematante.

Medelo de proposicion D. F. de T. enterado del pliego de condiciones para la construcion de las barreras de la nneva plaza de Toros, se compremete à ejecutarlas en la forma que en el mismo se establece à los precios signientes.

Por la labra de cada poste de barreras segun modelo a

Por la contruccion de cada tablero, de las maderas y forma del modelo á..... (en letra). Almería 23 de Marzo de 1888. - El Presidente, Felipe de Vilches .- El arquitecto; Enrique Lopez Rnll.

ALGALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Don Juan Lirola Gomez, Alcalde Constitu

cional de esta capital.

Hago saber: Que siendo una necesidad, imperiosa velar por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias e higiénicas, adoptando aquellas prevenciones que están ordenadas y se hacen precisas para conservar la salud pública como suprema ley de toda sociedad culta, y encontrándonos en la estación de primavera, he dispuesto se guarden y cumplan las prescripciones siguientes:

1. Desde las 11 de la mañana del lunes 26 del actual y demás dias consecutivos. queda establecido en el salon bajo de estas Casas Consistoriales, un gabinete Centro de vacunación de la viruela a donde podrán acudir no solo los niños y jóven is-que no se hallen vacunados si que tambien aquellas personas que aunque lo estén quieran ser. revacunadas nuevamente; y

2.2 Los Sres. Facultativos titulares de este Exemo. Ayuntamiento y Alcal les de barrio, al verificar las visitas domiciliarias haran comprender à los vecinos lo necesasaria y salvadora que es la vacunación para que no se desarrolle la viruela evitándose por este medio tome el caracter epide nico que aflige à otras publaciones.

Almeria 24 de Marzo de 1888. - Juan Liroli.-Por acuerdo de S. S., Onofre Amat

ARBITRIOS MUNICIPALES. Recaudacion de los dias 24 y 25.

connect un colege de Vi-	PTAS. CTS.
Fielato Central	. 1'20
Id. del Puerto	
Id. de Granada. b. ding. de	
Id de la Vega	. 108.91
Id. del Sol.	33'25
Id. del Mar	1 73
Total	634'90
	The second description of the second

Almeria 25 de Marzo de 1883.-El Alcalde; Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 24. Hantrados.

De Palermos, bergantin goleta Saffo. De Malaga, vapor Segovia.

Despachados. Para Cartagena, vapor Bordan: Para Aberdeen, id. Creole. Para Cartagena, id. Segoviá. Para Marbella, goleia Safo. Para Marsella, brik Santa Anquello,

ANUNCIOS.

SEMANA SANTA.

Gran surtido de corbatas negras en todas formas y calidades. Especialidad en articulos.

J. QUINONES. REAL 19.

En el almacen de ma-Al público En el almacen de mase espenden desde hoy la de pino rojo superior al precio de 18 reales las 5 varas y las hay de 314,317,4,413 y 423, y las de 5 varas á 19 reales así como madera aserrada en 5 hojas en tercios para tablazon al precio de 18 reales incluso el aserrado.

Azulejos blancos de Valencia una buena partida los Sres. Campos é Hijo que espenden á preciós muy arreglados. 3-10

Atun y besugo en escabeche y de pescados, como las especiales garbanzas de Fuente Sahuco se han recibido en la Tienda de Maria Santisima.

Depósito de vinos dientes legitimos de uva procedentes de Albuñol de las bodegas y destileria de D. Antonio Manzano Orte-

Calle de Navarro y Rodrigo, antes Bilbao, esquina al Paseo del Principe. Buen surtido en añejos y clases especiales de

toda confianza. Mechas graduadas para evi-

Dirigirse à la calle de Murcia núm. 6.

Principe. Should at a sayed as a hour

Alambres de superior calidad. nómicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del

SASTRERIA ESPANOLA

E. TORRES. G .- REAL .- G.

ALMERIA.

Imprenta de La Grovica Mesiciones.

DEL PAIS, Y SALAZONES. PLAZA DE SAN SEBASTIAN.-ALMERIA.

En este establecimiento se espenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

Cerveza legitima inglesa. - Vinos embot llados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados à precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compania.

Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.



ಹಾರ್ ಎಂದು ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರವಿ ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರತಿ ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರಾಥವಿ ಪ್ರತಿ ಪ್ರವಿ ಪ್ರತಿ ಪ್ರವಿ ಪ್ರತಿ ಪ್ರವ ಪ್ರತಿ ಪ್ರತಿ

Ingenieros Constructores. - 31-33, Rue Boinod, PARIS

Con el nombre de Colonial se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que siguran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL TO ENCORON CONTRACTOR OF SECOND CONTRACTOR OF SECON

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco. y son indispensables à las personas que hocen sufrir à su garganta un trabajo fatigoso, es pecialmente los oradores y cantantes .- l'ara evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Socieand Farmaceutica Española, (Tallers, número 22. BARCELO NA), impreso en tinta roja.-Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y en las demás Farmacias.

DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de lodas clases.

Nuevas denteduras económicas hechas en 24 horas. Horas de consulta de 8 de la mañana à 5 de la tarde y de 8 à 10 de la noche por tener aparatos de iluminacion que permiten operar como de dia.

Pasco del Principe, 38.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios pora curar los desórdenes d el higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencie o de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restab ecen a digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los aucianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones culánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de loser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gola o reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Unguento y frotando con él les partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinaries que desde momento en que penetre la saugre forma parte de ella y circulando con el fluido vicsoso contra loda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y hotes por todos los principales bolicarios del mundo por su propietario el Profesor Ho loway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

Segun las opiniones mes de

los mas distinguidos méticos, los purgativos salin s, como el Sedlitz Chanteaud, deben ser siempre preferidos a las pildoras y a los Elix res, mas o ménos i ritantes, para combatir al estrenimiento del vientre y para precaverse contra las enf-rmedades inflamato-

Les personas gotosas, renmáticas, las biliosas, las mujeres que crian a sus hijos ó á los extraños, y los niños expuesto- a las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del Sedlitz Chunteaud.

El señor Ch. Chanteaud, farmacéntico de prim-ra clase, en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlit granulado.

Besconfiese de las falsificaciones peligro-

Depósilo exclusivo para E-paña y colonias Sociedad Farmacentica E-panola, G. Formiguera v C. T. Ilers. 22, Barcelana. Vendese en toda las farmacias

Revista y obras dosimètricas, Capellanes, 10, Madrid.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Almeria D. J. Gomez Talaveras Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para tos trab jos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demas hierro- para los edificios á precios econômicos, como tambien se instalan pararayos y se hacen las piezas de éstos, lambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

SERVICIOS DE LA

Compañia Trasallántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuaales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y even tual la de Malaga el 7.

El 20 de Santamier con escala en la Coruna el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelone el 25 y eventual en Malaga el 27; con extension e los literales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América. El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

> LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore;

servicio à Iloilo y Cebú. Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldran cada cuatro viérnes à partir del 29 de Julio de

1887. De Manila saldran cada cuatro lanes à partir del 25 de Julio. El vapor Isla de Mindanzo

saldrà de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidenta de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantesrán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros à quienes la Compania dá alojamiento muy cómodo y trato mny esmerado, como ha acreditado en su dilacado servicio Reb. ja á familias. Precios convencionales por camarotes de jujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila à precios especiales, para emigrantes de clases aitesana ó jornalera con lacu tad de regresar grafis dentro de un año, si no encuentran tratajo. La Empresa puede asegurar las mercan-

clas en sus buques. Aviso importante.-La Compadía previene à los senores comerciaules, agri-

cultores é industriales, que recibirá y encaminara a los destinos que los mismos des gnen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen. l'ara mas informes an

ALMERIA .- S. es. M. Ruiz Reyes è hijo.